

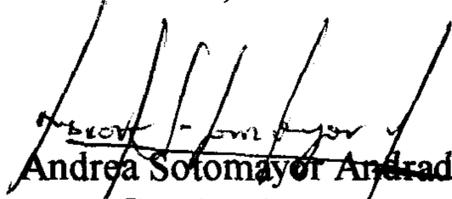
Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas  
**PREDIOS BESUKA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía PREDIOS BESUKA S.A., cumplo en informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2001, a si mismo he revisado la decisión tomada por los Representantes Legales de absorber la pérdida del presente año con la Cuenta de Reserva de Capital, aplicando correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias.

Atentamente,

  
~~Andrea Sotomayor Andrade~~  
**Comisario**

RECIBIDO EN COMISARÍA